

LA MUJER RURAL CUBANA. PROYECTO INACABADO, PERO ALCANZABLE

Clara Gisela Scot Bigñott

Universidad de las Ciencias Informáticas / Cuba
claragisela@uci.cu/

Lic. en Economía/ Diplomada en Gestión de Negocios / Diplomada en Agroecología y Agricultura Sostenible/ Máster en Gestión y Desarrollo Cooperativo en la Universidad de La Habana/ Profesora Asistente

Resumen

El triunfo de la Revolución Cubana abrió para la mujer un abanico de posibilidades imposible de soñar siquiera en la etapa precedente. Se produce la incorporación plena de las mujeres a la sociedad y un cambio en sus roles sociales, bajo el influjo de una manifiesta voluntad política y una legislación que legitimó sus derechos. Sin embargo, aún persisten factores que limitan la participación femenina en la sociedad cubana, situación que se evidencia más en las comunidades rurales. En el trabajo se exponen los avances de las féminas en el sector rural cubano, así como los problemas objetivos y subjetivos que han impedido que todavía la integración total de las mujeres rurales cubanas a la sociedad sea un proyecto inacabado, pero alcanzable.

PALABRAS CLAVE:

ANAP – Cooperativa de Producción Agropecuaria - Cooperativa de Créditos y Servicios – género - desarrollo social – mujer rural.

Introducción

La categoría de género es utilizada para designar las relaciones sociales entre los sexos. Es una manera de referirse a las construcciones sociales y al origen de las identidades masculinas y femeninas. El concepto de género explica cómo las ideas sociales se convierten en comportamientos, se refiere a los atributos y oportunidades asociados a ser mujer y ser hombre y a las relaciones que se establecen entre ambos. Estos atributos, oportunidades y relaciones son socialmente construidos y se aprenden a través del proceso de socialización; son dinámicos, cambiantes y por tanto modificables. Al respecto se plantea: “El género constituye una categoría de las ciencias sociales que nos permite analizar las relaciones entre hombres y mujeres en un contexto determinado”. (Lagarde 1994, citada por Castañeda, Astraín, Martínez, Sarduy y Alfonso, 1999)

Siguiendo esta línea de pensamiento, las relaciones de género se refieren a la forma en la que interactúan hombres y mujeres en la sociedad, ya sea como individuos o como grupos. Están presentes en todos los ámbitos de la vida social: la pareja, la familia, los amigos, la escuela, el trabajo y la política. Cuando las relaciones de género son de desigualdad, como ocurre hoy en mayor o menor grado en todas las sociedades, se dice que existen desigualdades de género, las cuales están ligadas a los roles de género. Adoptar el enfoque de equidad de género significa concentrarse tanto en mujeres como en hombres, en las relaciones entre ellos y con los recursos naturales. Este enfoque intenta evitar que existan limitaciones o restricciones basadas en diferencias sexuales para el acceso a los recursos y las oportunidades del desarrollo.

La equidad de género promueve la eliminación de las barreras económicas, políticas, en educación y en cuanto al acceso a los servicios básicos, de manera tal que mujeres y hombres puedan tener las mismas oportunidades y se beneficien de forma equitativa.

El enfoque de género o perspectiva de género se basa en la teoría de género y permite enfocar, analizar y comprender las características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias.

Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar a las maneras en que lo hacen [...]. (Lagarde, 1996)

El enfoque de género o perspectiva de género, constituye una importante herramienta para la mayor comprensión del mundo rural; identificando las diferencias y desigualdades existentes entre los roles, valoraciones, acceso a los recursos productivos y participación en los procesos de adopción de decisiones de hombres y mujeres así como la implicación para sus vidas y las de los hogares rurales. Sobre la necesidad de estudiar la problemática de la mujer considerando el contexto en que se desarrolla su vida familiar y social se precisa:

Aunque la mujer en su conjunto recibe un trato diferente del que se derivan ciertas dosis de marginación y de desigualdad, no todas las mujeres están afectadas de la misma manera por este hecho. Por ello es importante no hablar de comportamientos genéricos de mujeres, sino hacerlo de colectivos específicos [...] (Sanz, (2004)

En el medio rural la situación de las féminas generalmente se ha visto relacionada con la ayuda familiar que ella constituye para los productores "titulares".

La "carrera profesional" de la mujer dedicada a la agricultura se traduce habitualmente en el paso de una situación de hija-ayuda familiar a otra de esposa-ayuda familiar, para culminar en el estado de viuda-titular, sobre todo cuando no existen hijos varones que deseen hacerse cargo de la explotación familiar. La condición de «ayuda familiar», que tiene para el varón un carácter provisional, de antesala de la titularidad, se convierte en el estado «natural» de la mujer agricultora. (Berlan,citada por Gallego, 1991)

Por lo general, esta ayuda femenina no es valorada en su justa medida, quedando invisibilizado el aporte femenino:

Las mujeres que se ocupan de la `ayuda familiar' en las explotaciones agro-ganaderas, ven como su actividad es asumida como una prolongación de las tareas domésticas, sin un reconocimiento como actividad laboral y productiva. El trabajo doméstico tiene una serie de ambigüedades que le hacen particularmente proclive a la invisibilidad y a la poca consideración social. No tiene una duración temporal, sino que se dilata indefinidamente durante todo el día y todos los días del año. Al no ser un trabajo remunerado, no hay una valoración cuantificable del cansancio, dedicación, esfuerzo y habilidades que conlleva. En el mismo sentido no admite ni bajas, ni despidos, ni tiene vacaciones, etc. (Cruz, 2007)

Muchas de las mujeres que logran incorporarse a la vida laboral social, en cualquier sector productivo, experimentan lo que muchos estudiosos han definido como techo de cristal.

Esta inquietud surgía al analizar la carrera laboral de mujeres que habían tenido altas calificaciones en sus trabajos gracias a su formación educativa de nivel superior. Sin embargo, su experiencia laboral indicaba que en determinado momento de sus carreras se encontraban con esa superficie superior invisible llamada "techo de cristal", que les implicaba una detención en sus trabajos. (Burin, 2008)

Factores objetivos y subjetivos influyen de manera significativa en la aparición o percepción del techo de cristal. Al respecto afirma Burin (2004) que entre estos factores se encuentran: Las responsabilidades domésticas y de crianza de los niños, las responsabilidades domésticas y de

crianza de los niños, el nivel de exigencias, los estereotipos sociales acerca de las mujeres y el ejercicio del poder, y la percepción que tienen de sí mismas las propias mujeres, entre otros.

En ocasiones, el discurso doméstico masculino dista mucho del social:

En el ámbito de las relaciones personales, los hombres asumen comportamientos patriarcales y lo hacen sin ponerse máscaras, porque en este escenario no tienen que obedecer reglas sociales que prohíben estas conductas y que sí prevalecen en las esferas laborales y públicas. En los espacios personales e íntimos, los hombres se conducen libremente como seres humanos superiores. (Núñez, 2004)

Algunos de estos factores también tienen incidencia en la situación laboral de la mujer cubana:

[...] el enfrentamiento de modelos ha colocado a las mujeres ante contradicciones entre lo asignado y los nuevos retos-oportunidades lo cual se sitúa como la mayor problemática de la mujer en Cuba, [...] el conflicto que ha tenido que enfrentar entre el legado cultural y el mandato social de cambio. De ahí, que el nuevo rol social aparezca como añadidura sin una redimensión real ni suficiente de las subjetividades de mujeres y hombres, ni de los roles en los espacios privados y públicos. Estamos ante una “super mujer”, con su imagen de liberación, de importantes conquistas, lo cual es cierto e imprescindible para cualquier cambio, a la vez que se asienta sobre un sentimiento de sobre exigencia, carga y riesgo psicológico como expresión de la mujer sincrética actual. (Ares, 2000)

Esta situación se manifiesta muy especialmente en la vida de la campesina cubana. Estudiosos de tema argumentan:

[...] esta es una tradición más o menos conservada pero muy fuerte cuando se trata de que la mujer trabaje en la agricultura a la par del hombre y dirigida por otros, en algunos sectores de la población persiste la idea de que el papel de la mujer es el cuidado de la familia y los quehaceres de la casa. Esta concepción está más arraigada en la población rural, incluso muchas mujeres consideran que su incorporación al trabajo equivaldría al abandono del esposo y los hijos. (Pérez y García, 1990)

La mujer en el Sector Cooperativo y Campesino cubano.

Desde el mismo triunfo revolucionario de 1959, la mujer cubana se incorporó de manera masiva a la construcción de una sociedad nueva. En este proceso desempeñó un papel decisivo la Federación de Mujeres Cubanas¹ (FMC), organización que agrupa a todas las cubanas mayores de 14 de años.

La Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) es la organización que agrupa a los campesinos cubanos que, voluntariamente, trabajan de forma cooperativa. A esta asociación pertenecen los productores agrupados en dos formas productivas: las Cooperativas de Producción Agropecuaria y las Cooperativas de Créditos y Servicios.

¹ Organización de masas creada en agosto de 1960, se trazó como objetivo principal la incorporación de la mujer a la sociedad y al empleo, así como al programa de cambios sociales y económicos en marcha en el país. Desarrolla políticas y programas encaminados a lograr el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer en todos los ámbitos y niveles de la sociedad. Entre los objetivos de esta organización está brindar sistemáticamente su aporte a la formación y el bienestar de las nuevas generaciones.

Desde su constitución ha evaluado favorablemente la participación de la mujer campesina en el cumplimiento e impulso de los programas económicos y sociales de la Revolución. Por ello, dentro de su estrategia y contenido de trabajo ha prestado el máximo de atención a la labor que realizan las mujeres en el desarrollo rural del país.

La FMC mantiene una tarea conjunta con la ANAP en relación con la atención a la mujer campesina, donde se ha insistido en la necesidad de la capacitación, en la creación de mejores condiciones de trabajo y en la atención diferenciada a la mujer en su problemática específica, teniendo en cuenta su bajo porcentaje de incorporación a la organización.

La ANAP enfrenta desde sus inicios una baja incorporación de las féminas a su estructura y a los puestos de dirección. Se ha logrado mejorar la situación, pero todavía este indicador no muestra una situación favorable. En el XI congreso ANAP, celebrado en mayo de 2015, se conoció que la organización cuenta con 877 CPA y 2466 CCS, las que agrupan a 378 mil 349 asociados, representando las mujeres, el 17,4 % del total, constituyendo el 20.8 y el 17%, en las CPA y las CSS, respectivamente. Paralelamente, ha aumentado el número de mujeres en cargos de dirección. Las mujeres representan el 47.8% de los dirigentes profesionales de la ANAP; existen 45 presidentas municipales, que representan 29.4%; y el 33% de los presidentes provinciales el 33% son mujeres; además, existen 86 mujeres presidentas de CPA y 234 de CCS.

A pesar de todas las posibilidades que se han abierto a la mujer cubana, existen factores que inciden en que todavía no se haya logrado su total incorporación a la sociedad y de manera más marcada en el sector campesino. A continuación se reflejan los resultados de un estudio realizado por la organización campesina para conocer el nivel de participación de las mujeres en la toma de decisiones. La investigación se ejecutó a través de una encuesta que se aplicó a 176 anapistas, de ellos 92 mujeres; y de entrevistas realizadas a 115 campesinos, de ellos 53 mujeres:

- Aún la participación de la mujer como decisora en las entidades productivas queda en desventaja en relación con su par masculino. Un rasgo característico en la generalidad de las cooperativas del país es que la mayoría de los dirigentes son hombres. En los cargos que se relacionan directamente con la producción, es baja su representación.
- Mayor presencia femenina en puestos administrativos (económicas), de control de recursos humanos y de servicios (cocineras y auxiliares de limpieza), actividades tradicionalmente ocupadas por el género femenino. La escasez relativa de mujeres dirigentes en la esfera productiva, restringe su acceso a la toma de decisiones importantes.
- Según los hombres jefes de cooperativas, las mujeres dirigentes o con cargos en puestos claves, por lo general asumen la dirección con responsabilidad y honestidad. En consecuencia afirman, que las causas por las que ellas no alcancen mayores índices de participación en estos puestos, no se encuentran relacionadas con sus capacidades y calificaciones para asumirlos, sino, en factores personales.
- No existen impedimentos o trabas de los directivos de las organizaciones de base campesinas, ni de la dirección de la ANAP para que las mujeres asuman cargos de dirección. Sin embargo, aluden que inciden como limitantes la poca valoración, motivación y estímulo a sus resultados de trabajo en los puestos con responsabilidades, la falta de capacidades en los círculos infantiles² y las dificultades

² Institución educativa cubana. El 10 de abril de 1961 fueron abiertos oficialmente los tres primeros círculos infantiles en Cuba. Desde entonces los círculos infantiles en Cuba han favorecido la integración plena de la mujer a la sociedad y desempeñado un importante papel en la formación de los niños y niñas desde las edades más tempranas. Los Círculos Infantiles tienden a proporcionar el

en la atención a las labores domésticas, la atención a los hijos y demás familiares, la larga jornada de trabajo, las actividades y reuniones fuera del horario laboral, así como la falta de apoyo por parte de la pareja y de la familia.

- La mentalidad de los hombres y de las propias féminas limitan el acceso a cargos directivos. Influyen los patrones estereotipados que se han construido socioculturalmente, y que definen como deben ser el hombre y la mujer, los que han sido recurrentes en todas las encuestas y entrevistas realizadas.
- Se hacen evidentes las construcciones socioculturales que definen lo femenino en contraposición con lo masculino. Tanto hombres como mujeres son portadores de una concepción genérica que condiciona de cierto modo su participación en el proceso productivo. Además, paradójicamente, las mujeres también reproducen los patrones machistas que aún prevalecen en Cuba.
- Las encuestadas, al comparar sus formas de trabajo con empleos en el medio urbano, consideraron que las labores agrícolas, pecuarias y cañeras son menos atractivas de fuerza de trabajo femenina, debido a que implican trabajo más rudo y en peores condiciones. Plantean que han podido mantenerse en esos puestos gracias a que cuentan con parejas comprensivas e hijos mayores de edad, o que viven con alguien más en la casa que aligera la carga de trabajo familiar.

Por otra parte, es importante destacar el nivel escolar y técnico que ha alcanzado la mujer en las cooperativas. La educación abre oportunidades de adquirir capacidades teóricas y prácticas en el terreno laboral, por tanto es un elemento que permite a las mujeres hacer frente a las desigualdades y les permite involucrarse en los cambios en el sector cooperativo. Según datos estadísticos de la ANAP del año 2012 las mujeres del sector representan el 23,9% de los graduados universitarios y el 26,8% de la fuerza técnica. Sin embargo, la atención a los hijos y otros familiares, la responsabilidad con las labores como amas de casa y el poco tiempo para dedicar a los estudios se encuentran entre las principales limitaciones en sus proyecciones de superación cultural y laboral.

En Cuba, mujeres y hombres perciben igual salario por igual trabajo aportado. En el sector cooperativo y campesino los cooperativistas reciben mensualmente un anticipo en dinero según los resultados de su trabajo. Además, con independencia del aporte de la tierra, todos los cooperativistas, sin distinción, tienen derecho a participar de las utilidades - en el caso de la CPA-, en dependencia de la calidad y cantidad del trabajo que personalmente han realizado. Las mujeres se ven afectadas por las normas de producción establecidas, que son iguales para ambos sexos, y por tanto, en trabajos más rudos y difíciles resultan mejor pagados los hombres porque alcanzan mayores rendimientos. La remuneración femenina también se ha visto afectada por las inasistencias de las mujeres al trabajo por motivos personales (problemas de enfermedad y cuidado de los hijos o ancianos de la familia). Es importante señalar que las mujeres tienen mayor rendimiento que los hombres en la recolección de la cosecha y que en la siembra están a la par del hombre. En el caso de las CCS, las mujeres atienden las labores de la casa, la alimentación del personal que trabaja en la finca y los animales, sin embargo este trabajo no es remunerado, porque según los patrones establecidos, se consideran tareas para las mujeres.

El enfoque de género, constituye un importante aporte en la medida que permite conocer y comprender mejor el mundo rural, específicamente identificando las diferencias y desigualdades

desarrollo físico y mental armónico de los niños/as, prevenir enfermedades, trasladar a la vida familiar las costumbres y hábitos higiénicos educativos de la institución y ayudar a los padres a conocer y orientar mejor a sus hijos.

existentes entre los roles, valoraciones, acceso a los recursos y participación en los procesos de toma de decisiones de hombres y mujeres, así como las implicaciones para sus vidas y las de los hogares rurales.

En el año 2006 la organización campesina elaboró y aprobó una Estrategia de Género dirigida a potenciar el papel de la mujer en el sector. Esta estrategia todavía no ha alcanzado resultados suficientes que reviertan el fenómeno, debido a la existencia de dificultades objetivas y rezagos culturales que se deben afrontar para lograr una mayor incorporación de las féminas y que ellas tomen su lugar en estas formas de gestión económico-productiva.

Entre los aspectos fundamentales que trata esta Estrategia de Género se destacan: incrementar la capacitación y la presencia del tema de género en todas las estructuras de dirección de la organización; lograr una mayor incorporación de mujeres a las CPA y CCS; fortalecer el papel dirigente de las mujeres de la a partir del incremento de su participación en los diferentes niveles de dirección y de toma de decisiones; y fomentar relaciones de trabajo con otras instituciones organizaciones y movimientos que permitan consolidar el trabajo de género dentro del organismo.

En la actualidad la ANAP se encuentra enfrascada en la aplicación de un Plan de acciones para contribuir a incentivar la incorporación de las mujeres a las organizaciones de base de la ANAP y en sus diferentes niveles de dirección. El impacto social de las acciones que forman parte de este plan deberá ser positivo, pues permitirá una mayor comprensión de la necesidad e importancia del enfoque de género en el desarrollo rural. Los beneficios esperados a partir de estas acciones deben ir encaminados lograr mayor inserción de las mujeres a la vida social y económica, mayor preparación de las féminas en las zonas rurales y la mayor independencia económica de las mujeres. Todo lo anterior incidirá en el cambio favorable de las relaciones de género de dominación, subordinación y discriminación que prevalecen en estas zonas, para así lograr gradualmente mayor empoderamiento de las mujeres. Además, contribuirá a su incorporación al desarrollo agrícola y sostenible para estimular la producción de alimentos, favorecerá el proceso de deconstrucción de los patrones patriarcales de que la mujer es solo para el hogar, a alcanzar mayor equidad entre hombres y mujeres; lo que conducirá a atenuar las desigualdades existentes entre el hombre y la mujer sobre todo en la igualdad de oportunidades.

Reflexiones finales

La mujer rural cubana es poseedora de todos los derechos y oportunidades que brinda la sociedad, pero está atada aún por lazos culturales resultado de una tradición secular, aún vigente en la subjetividad colectiva. A pesar de las numerosas acciones que durante años la Revolución ha realizado para garantizar su incorporación plena a la sociedad, se puede apreciar que es en el ámbito doméstico donde - principalmente - se dan condiciones que lastran esta posibilidad. Queda entonces mucho por hacer para lograr materializar un proyecto de equidad que aún se avizora lejano, pero que es perfectamente alcanzable si hombres y mujeres de la nación se unen para alcanzarlo.

Referencia

- ARES, P. Ser mujer en Cuba. Riesgos y conquistas. Editorial científico técnica. La Habana, 2000.
- BURIN, M. (2008). Las “fronteras de cristal” en la carrera laboral de las mujeres. Género, subjetividad y globalización [en línea]. Fecha de consulta: 28 de enero de 2016. Disponible en: <http://www.uca.edu.ni>
- BURIN, M. Género femenino, familia y carrera laboral: conflictos vigentes [en línea]. Fecha de consulta: 1 de abril de 2016. Disponible en: <https://www.dspace.uces.edu.ar>
- CASTAÑEDA, I., ASTRAÍN M., MARTÍNEZ, V., SARDUY, C., ALFONSO, A. (1999). Algunas reflexiones sobre el género. [en línea]. Fecha de consulta: 25 de febrero 2016. Disponible en: scielo.sld.cu/scielo.php
- CRUZ, F. Género, psicología y desarrollo rural: la construcción de nuevas identidades [en línea]. Fecha de consulta: 25 de marzo de 2016. Disponible en: <https://www.carm.es>
- GALLEGO, R. (1991). El mercado de trabajo en el medio rural: una aproximación a través del género [en línea]. Fecha de consulta: 17 de marzo de 2016. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php>
- LAGARDE, M. (1996). La perspectiva de género, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia [en línea]. Fecha de consulta: 17 de marzo de 2016. Disponible en: dialnet.unirioja.es
- NUÑEZ M. Ideología de género entre profesionales cubanos. Revista Temas [en línea]. Fecha de consulta: 19 de marzo de 2016. Disponible en: www.bibliotecadegenero.com
- PÉREZ, N. Y GARCÍA M. Algunas consideraciones sobre género y producción agraria en Cuba a través de estudios de caso. En: Cambios tecnológicos, sustentabilidad y participación. Niurka Pérez, Erel González y Miriam García (compiladores). P. 238-255.
- SANZ, B. (2004). La mujer rural en los procesos de desarrollo de los pueblos [en línea]. Fecha de consulta: 19 de marzo de 2016. Disponible en: www.cesmuamfar.com